



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No. 13

El Porvenir del Carmen, 15 de noviembre del 2023.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el **día viernes 17 de noviembre del 2023 a las 14H00**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Formación de la comisión para evaluar el estado actual y su funcionamiento mecánico de la maquina tipo: retroexcavadora, matrícula: 7.2-19001706, y el vehículo institucional tipo: Mazda BT-50, placas: ZEI-1054, a través de la contratación de un técnico perito.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Atentamente:



Firmado electrónicamente por:
**BAYRO MANUEL
REINOSO
SALINAS**

**Ing. Bayro Reinoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPRPC
C. I: 110607996-3**

073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)

¡Caminando hacia el futuro!
ADMINISTRACIÓN 2023-2027





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

REGISTRO N° 13

De conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor Presidente convoca a los señores (a) vocales a una sesión ordinaria para el día viernes 17 de noviembre del año 2023, para constancia de ello firman:

Ing. Bayro Reinoso Salinas.

PRESIDENTE

C. I: 110607996-3

Ing. Fabiola Rodríguez.

VICEPRESIDENTA

C.I: 110509364-3

Ing. Santos Augusto Castillo.

PRIMER VOCAL

C.I: 110475123-3

Sr. Juan Oswaldo Gaona.

SEGUNDO VOCAL

C. I: 190038692-9

Ing. Alexandra Valeria Núñez

TERCER VOCAL

C.I: 110486443-2

Ing. Mireya Jiménez.

SECRETARIA-TESORERA

C. I: 1104751316





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



ACTA N.º. 13 2023

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS DIEZ Y SIETE DÍAS DE MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las catorce horas de los diez y siete días del mes de noviembre del dos mil veinte y tres, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen"; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Formación de la comisión para evaluar el estado actual y funcionamiento del mecánico de la máquina Excavadora matrícula 7.2-19001706, y el vehículo institucional tipo Mazda BT 50, placas ZEI-1054, a través de la contratación de un técnico perito **6.** Asuntos Varios. Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Sr. Juan Oswaldo Gaona Ing. Alexandra Núñez, Ing. Fabiola Rodríguez, ing. Santos Castillo, Inmediatamente informo, Señor Presidente que contamos con la presencia 4 vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley. **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de tratar puntos



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

gadparroquialelporvenirdelcarmen



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**



Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

muy importantes **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del GADP Parroquial dan por aprobada el acta.

QUINTO: el sr. **Presidente** expresa que como es de conocimiento de todos en la visita técnica que en fechas anteriores fuimos participes todos, la técnico jurídico de CONAGOPARE había recomendado hacer la contratación mediante ínfima de un técnico mecánico para evaluar el estado actual y funcionamiento de la máquina RETRO Excavadora matrícula 7.2-19001706, y el vehículo institucional tipo Mazda BT 50, placas ZEI-1054, lo que es necesario dar cumplimiento, ante lo cual debemos formar una comisión que se encargue de dar acompañamiento continuo al proceso ya que con el informe que el técnico emita se procederá a la toma de decisiones, dentro de los términos de referencia se incluirá el transporte de maquinaria, referente al técnico a contratar se aclaró que el mismo debe contar con el equipo y experiencia necesaria, concluyendo que todos los vocales estarán dando seguimiento al proceso de contratación del técnico mecánico mismo que debe cumplir con el perfil y experiencia requerida, dicho seguimiento se hará por la comisión de fiscalización, de no haber formado dicha comisión **Sexto.-** pasando al siguiente punto el **Sr presidente** hace socialización de oficios, informe de actividades a realizarse como mingas de Pintar las Escuelas, además se pide a la ing. Fabiola Rodríguez informe ya que estuvo delegada para la entrega de oficio solicitando informe de acciones tomadas referente a la presencia de mineros ilegales en ríos San Luis en Ministerio del Ambiente quien expone se hizo la entrega



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)




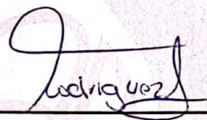
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**

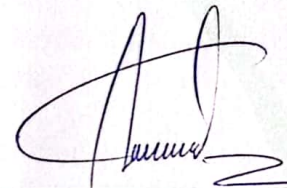


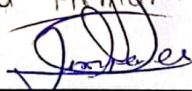
Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001

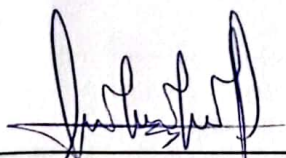
en el mismo y a la vez con oficio una copia a la Gobernación, posterior a esto de socializo oficio a ser entregado nuevamente donde se sugiere sea firmado por las demás autoridades de la parroquia para que el mismo tenga más peso, y se pueda presionar para que las autoridades tomen acción y se pueda evitar incidentes lamentables y brindar seguridad a la comunidad Dando agradecimiento por la presencia el sr presidente da por clausurada la sesión siendo las 17:00 horas (17:00), y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

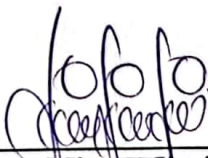

Ing. Bayro Reinoso Salinas.
PRESIDENTE
C. I: 1106079963


Ing. Fabiola Elizabeth Rodríguez
VICEPRESIDENTA GADPRPC
C.I: 1105093643


Ing. Santos Augusto Castillo
PRIMER VOCAL
C. I: 1105093643

Falta Firmar.

Sr. Juan Oswaldo Gaona
SEGUNDO VOCAL
C.I. 1900386929


Ing. Alexandra Valeria Núñez
TERCER VOCAL
C. I: 110486443-2


Ing. Mireya Jiménez
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1104751316

La presente acta contiene 3 hojas



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)